

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 8 Febrero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1203



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Radicalismo y radicales

Briosa y elocuentemente sale anoche el «Heraldo» á la defensa del programa radical, como único posible para los liberales españoles. No vamos á referirnos á ese artículo para recoger de él cuanto dice sobre la manera de practicar las libertades públicas que á nuestros Gobiernos liberales caracteriza. Eso, aunque sea verdad, es pequeño; pues se reduciría á un egoísta alegato «pro domo nostra», y no trataremos de eso cuando se nos brinda ocasión para hablar de algo más fundamental y trascendente.

Tampoco le falta razón al «Heraldo» para rechazar, por absurdo y ridículo, el miedo al radicalismo que se ha apoderado de los liberales, imputándole la culpa de sus descabros últimos y de su caída estrépitosa. Se puede sustentar un programa muy radical, y desenvolverlo, sin embargo, desde el Poder con el más severo gubernamentalismo. Restableciendo en su sentido etimológico la palabra radical, ¿qué será un programa radical, sino aquel que contenga reformas que vayan á lo más hondo de las raíces de los males sociales de un pueblo, para atacarlos en ellas mismas? En ese sentido, nada más radical que el programa de la revolución desde arriba formulado por el Sr. Maura, y suponemos que nadie discutirá el gubernamentalismo severo y enérgico del jefe del partido conservador.

Lo que hay es que el sentido corriente del apellido «radical», en la política, no es ese, sino que suele ser precisamente lo contrario. El radicalismo es en todas partes la fórmula política que más se olvida de la realidad nacional, y que menos va, por consiguiente, á aquella raíz de los males del pueblo, en que se debe buscar su más eficaz remedio. Los radicales en todas partes suelen ser gente que, manteniendo con gran vehemencia reformas meramente suntuarias, por así decirlo; profundamente revolucionarias, no por lo que abundan, sino por lo que contrarian la fisonomía actual del país en que se proponen, buscan su apoyo en todos los extravíos de las pasiones populares... á reserva de practicar con verdadera injuria, detrás de esa fachada de virtudes, todos los vicios y todas las corruptelas en que está el único origen el verdadero asiento de los males públicos.

En una de las últimas sesiones de la

Cámara francesa hubo un episodio demostrativo del gubernamentalismo de los radicales. Había sentido el Gobierno la necesidad de retroceder un poco en el camino de la persecución á la iglesia, y había negociado una reforma que venía á dejar patas arriba la ley de separación. Surgió de la extrema izquierda la resistencia, y á pesar de Briand y de Jaurés, estaba ella á punto de provocar un de-astre, cuando se levanta Clemenceau, y con un par de latigazos contra la Iglesia y sus representantes... á los que se daba lo que pedían, logró el aplauso de todos y una casi unánime votación. ¡Pues ese es, en la realidad, el radicalismo en todas partes! Farsa y ruido, declamación y escándalo.

Y detrás de eso, ¿cómo no ha de conocer el «Heraldo» la campaña de los universitarios franceses más «echaos palante», contra los manejos de los diputados radicales, empeñados en hacer de los maestros sus agentes electorales? entre nosotros, ¿no se ha enterado el «Heraldo» de las cosas que, bajo la capa del radicalismo, han hecho los últimos ministros liberales? Nunca habían sido éstos escrupulosos en la aplicación de las leyes ni en la sumisión de sus conveniencias personales á las del común; pero la cosa ha llegado al colmo en cuanto tuvieron la careta de radicales que el Sr. Canalejas les impusiera... ¡Eso es ser radical!

Es decir, lo más «antirradical» en lo que á las necesidades del país se refiere. El programa anticlerical en España, á que raíz de qué enfermedad nacional toca? El organismo del pueblo español muere de anemia y de pobreza, de pobreza y de anemia que se manifiestan en lo económico, en lo intelectual y en lo floral ó cívico. La mayoría de los españoles no sabe por la mañana que comerá por la tarde ni donde dormirá por la noche; ese es nuestro vasto y complejo problema económico. Hay en España un cuarenta y tantos por ciento de analfabetos; y del cincuenta y tantos por ciento restante de la población española, ¿no sería excesivo el cálculo que cifrara en un millón el número de españoles positivamente ilustrados, intelectualmente capacitados para la vida de la civilización contemporánea? Ese es el inmenso problema de instrucción pública en España. En política, ¿somos realmente una democracia? No somos evidentemente una clase constituida en oligarquía sobre masas inconcientes, que oscilan entre la abstención y el fanatismo? Ese es el magno problema político de España.

¿Con cuál de esos tres problemas tienen ni parentesco siquiera las tres reformas que se muestran como contenido del radicalismo español: la reforma de la ley de Asociación, la sustitución del impuesto de Consumos, el establecimiento del servicio militar obligatorio; reformas superficiales que, aunque fueran posibles y no lo enredaran todo

más de lo que está, sólo servirían para aumentar el número de cachivaches inútiles que llenan las guardillas de nuestra legislación?

Regionales y generales

La disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas se hará en un solo decreto.

El ministro de Fomento ha recibido la queja de haber desaparecido en ruta, de los trenes en que eran conducidos, los equipajes del ministro de la Argentina, del general Espinosa de los Monteros y de los ayudantes de éste.

Es muy probable que en el primer Consejo de ministros que se celebre presidido por el Rey se trate del nombramiento de almirante de la Armada.

No es cierto, como algún periódico ha supuesto, que en el último Consejo se tratara de la fecha en que se han de celebrar las elecciones de senadores y diputados.

Aun no se ha acordado nada sobre el particular.

Telegrafían de Cádiz que fueron de sembrados los restos mortales del que fué teniente coronel del batallón cazadores de las Navas, don Miguel Aguiar, que pereció luchando heroicamente en Cuba.

Los mortales despojos están encerrados en artística urna de mármol.

A la feria de ganado mayor, últimamente celebrada en Lérida, asistieron bastantes cabezas.

Las transacciones, aunque no muy numerosas, se efectuaron á buenos precios.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6.º

Después de las cinco y media de esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El Sr. Maura se hallaba en su despacho oficial desde antes de las cuatro de la tarde.

Todo el tiempo que estuvo allí, hasta que comenzó el Consejo, lo dedicó á recibir visitas.

Los ministros comenzaron á llegar después de las cinco.

Contestando á preguntas de los periodistas afirmaron todos que el Consejo no tendría gran importancia política, pues se limitarían á despachar asuntos de trámite.

El primer ministro en llegar fué el marqués de Figueroa, quien manifestó que llevaba algunos expedientes de su departamento, entre ellos varios de indulto.

El Sr. Rodríguez San Pedro dijo que llevaba las protestas de los alumnos de las Escuelas Normales Superiores contra las disposiciones de su antecesor en el ministerio.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo, además de varios expedientes, una informa-

ción acerca de las causas de la emigración de los vecinos de Béjar.

El general Loño dijo al llegar á la presidencia que había comunicado al capitán general de Cataluña que S. M. el Rey había firmado el decreto de que hemos dado cuenta en otro lugar, concediendo la cruz de María Cristina al capitán de artillería Sr. Miquel.

El Consejo terminó á las ocho y cinco minutos.

A la salida han manifestado los ministros que no había nota oficiosa.

A la salida

El señor La Cierva ha manifestado que el Consejo ha tenido un carácter puramente administrativo y que en él se han despachado gran número de expedientes, entre ellos uno de indulto de pena de muerte, procedente de la Audiencia de Teruel y otro también de indulto.

Dijo que lo más saliente del Consejo han sido las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento, respecto á la situación que atraviesa la población de Béjar.

El señor González Besada ha expuesto las principales medidas que consideraba necesarias para remediar el aflictivo caso en que se encuentra dicha población.

Poco después del señor La Cierva salió el señor Rodríguez San Pedro.

Interrogado por los periodistas manifestó que también se habían cambiado impresiones sobre la cuestión del recargo en las cédulas personales, pero que no había pasado lo tratado en el Consejo de un cambio de impresiones, para que si más adelante el gobierno lo creyera preciso, pueda tomar acuerdo.

Después del Consejo

Terminado el Consejo se han quedado en el despacho de la Presidencia el señor Maura y el señor González Besada.

Su conferencia ha durado hasta las nueve de la noche.

A la salida, el señor Maura ha dicho que nada nuevo tenía que añadir respecto á lo tratado en el Consejo.

Entonces un periodista le preguntó: —¿Y sobre el asunto de las cédulas?

—¿Qué asunto es ese?—preguntó el señor Maura.

Hay en realidad dos asuntos, por un lado, una carta del señor Navarro Reverter, que ciertamente tengo gran curiosidad por leer; de otro lado, otro asunto que es una ley sancionada por el Rey y promulgada en la Gaceta.

Creo que con esto no tengo nada que decir á ustedes respecto á mi opinión.

Y no dijo más.

La negrilla del olivo

Esta enfermedad se manifiesta primero en las hojas y luego más tarde en las ramas del olivo, tomando forma de escamas finas y pequeños grumos de color grisáceo.

En ocasiones llega á invadir toda la planta. Los grumos suelen ir siempre acompañados de verrugas de su mismo color de un tamaño aproximado al de medio cañamón; también suelen presentarse pequeñas pústulas aplastadas que se desprenden muy fácilmente.

Esta enfermedad es producida por un insecto conocido generalmente con el nombre de cochinilla, kermes y piojo del olivo. Los naturalistas le designan también con el nombre de coccus olei.

La descripción del macho carece completamente de importancia. Por cada 1000 hembras hay solamente un macho, según observaciones de algunos naturalistas. Así es que muy raras veces se le suele ver.

Las cochinillas hembras apenas son visibles á simple vista cuando salen de la concha ma-

erna. Para distinguirlos es preciso ponerlos sobre un papel blanco. Si quieren apreciarse los detalles de la conformación es indispensable acudir á alguna lente ó microscopio.

Vistos con este instrumento los insectos aparecen de una forma elíptica, ligeramente convexos por la parte superior y casi planos por la opuesta, su color es algo blanco sucio, con ligeros puntos rojizos. En su cuerpo se distinguen perfectamente dos ojos grandes y muy saltones, una trompa ó chupador, dos antenas, tres anillos de donde salen los tres pares de patas, característicos de los insectos en general, y por último, dos cerditas caudales en el extremo del abdomen.

Estas cochinillas crecen muy rápidamente. A los quince días de nacer su tamaño se ha duplicado.

A los treinta días estas cochinillas afectan la forma de una placa casi circular, cubierta de una exudación grisácea.

A los cuarenta y cinco, la forma del insecto es completamente desconocida, sin distinguir nada de la forma de los primeros días; aparece confundido y envuelto totalmente por la exudación.

A los sesenta, se le puede ver en forma de un segmento esférico de cinco á seis milímetros de diámetro, de color gris oscuro por la parte superior, y blanco sucio por la opuesta. En este estado aparece como una gota de goma sobre la planta.

A los sesenta y cinco días se ha elevado bastante sobre su dorso, que cruzan dos líneas transversales cortadas por otra longitudinal, su color ha cambiado en negro achocolatado, ha desaparecido completamente la exudación que llenaba la cavidad infra abdominal y en su lugar aparecen multitud de huevecillos semitransparentes, recubiertos de un barniz glutinoso; unas veces aparecen sueltos y otras sujetos por un cordoncillo en forma de rosario. El número es variable y oscila entre los 20 ó 60 huevecillos, según las circunstancias.

¿Cómo se propaga la cochinilla? He aquí las dos opiniones principales que hay acerca de este interesante problema. Muchos creen que el viento le transporta de olivar á olivar y otros muchos que admiten como vehículo de transporte los insectos y las aves, que arrastran en sus picos ó en sus patas al insecto ó á sus huevecillos. Sea cualquiera de estos el medio de propagación, lo cierto es que este insecto se propaga, por lo cual es necesario actuar con la mayor rapidez y energía en cuanto se vea que la plaga ha empezado, si antes de empezar no se ha podido impedir su desarrollo.

Para destruir las negrilla es preciso hacer uso de los insecticidas más energéticos conocidos. Si se acude á tiempo se la puede combatir y destruir con relativa facilidad. Los cuidados deben extremarse donde los árboles han padecido ya la enfermedad, pues de un año para otro quedan los gérmenes. La época actual del invierno reclama en esos lugares una limpieza que es siempre de seguros efectos.

No olvidemos además que tanto esa enfermedad como otras muchas se favorecen con el mal cultivo, con la poda deficiente, con el amontonamiento de los árboles, que los pone en condición de desarrollo defectuoso y patológico. —F. de C.

Locales y provinciales

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestros buenos amigos y correligionarios de Gandesa D. Enrique Vidal Martí, D. Gregorio Luis Meix, comerciante y D. Antonio Alcoverro, que en unión de los no menos queridos amigos, D. Luis de Castellví, alcalde de Flix; D. José Amposta Montagut, D. Pedro Espinós Espinos, de Pinell y representando además á Eusebio Altadill Grau, alcalde de Benisanet, han venido á esta capital con el exclusivo objeto de ofrecer sus respetos al Sr. García Alix, el cual les dispensó una afectuosa acogida, conversando largo tiempo sobre asuntos referentes á sus respectivas localidades.

Durante todo el día de ayer reinó en nuestra costa fuerte temporal de levante que imposibilitaba las operaciones de carga y descarga de buques de nuestro puerto.

A medio día se presentó en demanda de puerto una goleta griega de escaso porte, la cual no pudo realizar su intento á causa del temporal y fuerte viento que imperaba. En

vista de ello salió en su auxilio el remolcador del Sr. Ricomá, con varios marineros, llegando estos después de muchos trabajos llegar al sitio en que se hallaba la citada embarcación y ponerse al habla con los que la tripulaban, pero viéndose que no era posible hacer movimiento alguno para ganar puerto, pues la impotencia de las olas lo impedía, decidió su patrón, dar fondo en dicho sitio que sería á una milla aproximadamente y permanecer allí hasta que abonanzara el tiempo.

Durante toda la tarde un numeroso grupo de personas estuvo estacionado en el puerto contemplando el citado velero y haciendo toda clase de comentarios acerca de la suerte que podían correr los tripulantes de la mencionada goleta.

El perro que días pasados mordió á una mujer y á una niña de pocos años y que se hallaba en observación en el matadero, fué ayer muerto de un tiro, pues se abrigan sospechas de que el can de referencia estuviese atacado de hidrofobia.

La cabeza del animal será mandada para su análisis al Instituto de Alfonso XIII. de Madrid.

En uno de los salones de las Casas Consistoriales reuniéronse á las cinco y media de la tarde de ayer, varias representaciones de las sociedades intelectuales de esta capital, amén de delegados de corporaciones y representantes de la prensa local.

El objeto de la convocatoria formulada por el señor Cuchi era tomar acuerdos respecto á la forma con que Tarragona había de conmemorar el séptimo centenario de la muerte del valeroso y sabio Monarca Don Jaime I de Aragón.

Oído el parecer de varios concurrentes se propuso la publicación de un libro esmeradamente editado, en el que se insertaran cuantos documentos existan en los archivos del Ayuntamiento y Diputación de esta provincia, en el de Madrid y en el del Escorial, referentes al reinado, leyes y constituciones dictadas por tan ilustre capitán, haciendo atinadas observaciones sobre el particular el celebrado dibujante de Barcelona don Eudaldo Canivell.

El Ayuntamiento de La Cenia ha acordado celebrar mensualmente un mercado de reses de todas clases.

En el último mercado celebrado en Reus rigieron los mismos precios que en el anterior, á excepción de las almendras, que se pagaron la mollar, á 58'50 pesetas, y la de embarque, á 38, pagándose las avellanas á 39'50 la de cosechero negreta, y á 107'50 la Esperanza de primera clase.

Desde las primeras horas de la tarde, empezó á caer sobre nuestra ciudad una menudísima lluvia, que continúa á la hora en que escribimos estas líneas, doce de la noche.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Falset don Aquilino Alonso, que servía igual cargo en Soria.

Anoche, á las nueve y media, se inauguró la clínica médica que el Dr. Rabadá, hijo del médico del mismo apellido, ha establecido en esta capital.

Al acto asistieron muchas y distinguidas personas, compañeros del doctor y representantes de la prensa local.

Un individuo llamado Joaquín Izquierdo, que se dedicaba á la mendicidad en la ciudad de Tortosa, albergándose en una de las cuevas llamadas del «Bonet» contiguas á dicha ciudad, tuvo la desgracia de que se incendiaron las ropas de su uso particular produciéndose al pretender apagar las graves quemaduras en ambas piernas.

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión nuestro Ayuntamiento.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia, á los individuos de tropa Fidel Barberán y Albino Mora Nuez.

Con arreglo á la vigente ley de caza de 17 de Mayo de 1902, desde el día 15 del actual quedará absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias de España, excepción hecha de las aves acuáticas, zancudas, becadas, bocacinas y demás similares, que pueden cazarse hasta 31 de Marzo.

Desde el 15 de Febrero, en cambio, quedará levantada la veda para la pesca en aguas dulces del salmón, trucha de mar y común, umbas y demás peces de la familia de los salmónides.

Para la trucha arco-iris, la veda se prolonga hasta el 15 de Abril.

Se asegura que el notable arquitecto señor Domenech, tiene muy adelantado el proyecto de sarcófago y mausoleo destinados á guardar perpetuamente los restos de los Reyes de Aragón.

El próximo domingo empezarán en la santa iglesia Catedral y parroquia de la Stma. Trinidad, los solemnes triduos de desagravios que anualmente y por estos días se celebran.

Ha sido nombrado maestro interino de Pratiip don Pedro Olmedo.

Para el día 23 del actual, á las once de su mañana, se anuncia la subasta de limpieza de letrinas y pozos negros de los edificios militares de Reus.

El acto tendrá lugar en las oficinas del Parque administrativo de esta capital.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestro en propiedad de Prades don José Aué Periu.

Por real orden de 14 de Enero último se ha concedido á don Andrés Bessa la autorización correspondiente para desempeñar el cargo de vicecónsul de Dinamarca en esta capital.

Los alumnos del Colegio de San Pedro de la vecina ciudad de Reus, en número de unos 70 á 80, visitaron ayer nuestra capital, admirando los principales monumentos de Tarragona.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Minas. Don H. Baumann, vecino de Barcelona, solicita se le concedan setenta y dos pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Be tha», sitas en términos municipales de Molá y Bellmunt.

El mismo solicita una demasia con el nombre: «Demasia San Antonio», sita en términos municipales de Masroig y Mel.

Junta de Instrucción pública.—La Junta provincial acordó de conformidad con el dictamen del señor Inspector, excitar el celo de las Juntas locales para que visiten con frecuencia las Escuelas.

Se hace público la existencia de una Caja de ahorros establecida en la Escuela que dirige D. Juan Perich en San Juan Despi (Barcelona) á fin de que los Maestros de esta provincia que crean conveniente su implantación en las respectivas Escuelas puedan dirigirse al citado Sr. Perich en busca de decalces.

Delegación de Hacienda.—Se previene á los Alcaldes de los pueblos dueños de montes á cargo del ministerio de Hacienda, que por todo este mes de Febrero remitan al Ingeniero Jefe cuota detallada de los disfrutes que en cada monte separadamente necesitan utilizar durante el año forestal de 1907 á 1908.

Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo de Tarragona.—Se publica la providencia que se dictó en el pleito pendiente en este Tribunal interpuesto por D. Santiago Vallvé.

Edictos para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Vilabella y Cenia publican un extracto de los acuerdos tomados por los mismos durante el 4.º trimestre del año último.

Los de Tortosa, Capsanes y Sarreal, anuncian servicios.

Los de Valls, Godall, Gandesa, Gratallops, Rocafort de Queralt, Freginals y Perafert, publican una lista definitiva de los individuos que los componen y un número cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisario para la elección de Senadores.

Providencia judicial.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer.
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Felisa Baró Giralt, 78 años, Afueras.

—Rafael Gabriel Solé, 35 años, Ventallols, 13.—Juan Rico Gaspar, 16 meses, Trinquet Nou, 11.—Antonio Bolos Simbau, 8 días, Puigdenitjes, 11.
MATRIMONIOS.—Ramón Fernandez Vera con Ramona Fresneda Brull.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Ciriaco y Juan de Mata, SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Apolonia.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—P. privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de San Miguel. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY
Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las cinco y media de la tarde empezará el solemne Triduo que el Apostolado de la Oración dedica todos los años al Sagrado Corazón de Jesús en desagravio de las ofensas que recibe en los días de Carnaval.

Expuesto el Santísimo Sacramento habrá un rato de meditación, acto de desagravios, trisagio cantado, sermón que predicará el Rdo. Dr. D. Isidro Gomá, Pbro., beneficiado de la Metropolitana y vice-director del Apostolado, canto de piadosas letrillas, bendición y reserva.

Sección comercial

Estación Enotécnica de España

EN CETTE
La importación de vinos españoles en Francia durante el año 1906 se elevó á 483.809 hectolitros contra 766.411 que importó en igual tiempo de 1905, por lo que resulta una diferencia de 282.602 hectolitros en contra de 1906.

En el mes de Diciembre último llegaron á Francia 237.900 kilogramos de aceite de oliva español que unidos á los 4.516.600 llegados en los once meses anteriores suman 4.754.500 kilogramos. En el mismo mes de 1905 importamos 34.300 kilogramos, ó sean 203.100 kilos menos que en el citado Diciembre de 1906.

En los doce meses de 1905 importamos 617.400 kilogramos, ó sean 3.490.200 mas que en 1906.

Y al a, durante el citado mes, ha importado 617.400 kilogramos, que unidos á los 11.904.700 importados en los once meses anteriores, hacen un total de 12.521.100 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia durante el mes de Diciembre de 1906 ha sido 20.854.400 kilogramos, que unidos á los 66.493.400 importados en los once meses anteriores suman 87.347.800 kilogramos, cuyo valor se eleva á 16.712.000 francos.

En el mismo mes de 1905 la importación fué de 20.123.300 kilogramos, resultando una diferencia á favor de Diciembre de 1906 de 731.100 kilogramos.

La importación de legumbres ha sido durante el mes de Diciembre de 1906 de 269.900 kilogramos, que unidos á los 17.131.200 importados en los once meses anteriores, suman 17.401.100 kilogramos, valorados en 2.191.000 francos, y la de azafrán se elevó á 9.800 kilogramos, que unidos á los 58.300 que llegaron en los once meses anteriores, hacen un total de 68.100 kilogramos, valorados en 4.427.000 francos.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Diciembre de 1906 con la del mismo mes de 1905, resulta que ha disminuido; en vinos, 88.743 hectolitros; en aceites, 203.100 kilogramos, y en frutas, 731.100 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los doce meses del año 1906, se eleva, según las estadísticas francesas á 131.903.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 124.694.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de francos 37.209.000.

En las plazas de Marsella y Cette rigen para nuestros productos agrícolas los precios siguientes:

Aceites: los 100 kilogramos extra fino de 115 á 120 frs.; superfino de 105 á 110 francos, y Aragón de 130 á 135 frs.

Corchos: los 1000, superfino, de 25 á 35 frs.; fino, de 15 á 25 frs.; ordinario de 10 á 15 francos.

Forrajes: heno de 11 á 12 frs.; alfalfa de 10 á 11; paja de 4 á 5; algarrobas de 12 á 16; salvados de 10 á 15 frs los 100 kilos.

Frutas: peras, de 35 á 45 frs.; manzanas, de 25 á 40; limones, de 25 á 35; naranjas, de 35 á 45 y mandarinas, de 35 á 40 francos el mil.

Frutas secas y semillas: almendras de Cartagena, de 215 á 220; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 115 á 120; avellanas con cáscara, de 65 á 70 frs.; pasa de Málaga, de 10 á 14 francos caja de 10 kilos; de Denia, de 75 á 80 frs, los 100 kilos; higos, de 30 á 35 francos; anís de Málaga, de 85 á 95; alpiste de 20 á 22 francos.

Legumbres (verdes y secas): cebollas, de 12 á 16 francos; patatas, de 9 á 10; lentejas, de 28 á 32; judías, de 25 á 35 frs.

Varios. azafrán, de 85 á 90 francos el kilo; pimienta molida, dulce, de 75 á 105 francos los 100 kilos; heces de 25 á 35 frs.; el grado de ácido tartárico, de 1'10 á 1'20; tártaro en bruto, de 60 á 90; el grado de bitartrato de 1'30 á 1'40 francos.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Londres y Barcelona v. Pizarro, de 772 ts., c. Casals, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona v. Primero, de 777 ts., c. Hernandez, con efectos, consignado á los señores Hijos de Benigno Lopez.

De Génova y Barcelona v. Grao, de 1010 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Oropesa, de 909 ts., c. Urutia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Londres y e. calas v. Pizarro, con carga general.

Para Bilbao y escalas v. Cabo Oropesa, con efectos.

Para Huelva y escalas v. Grao, con efectos.

Para Bilbao y escalas v. Primero, con carga general.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects rates for 4 por 100 interior and Denda amortizable.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with bond rates for Ferrocarril Norte especiales and San Juan Abadesas.

ACCIONES FIN MES

Table with stock rates for Banco Hispano Colonial and Sociedad Catalana General de Crédito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

Table with stock and bond rates for 5 por 100 interior and Banco de España.

Correo de Madrid

Madrid, 6.

Parece confirmarse la noticia que anticipamos anoche, relativa á la unión de los señores Moret y Montero para crear un solo partido liberal.

El jefe, en este caso, sería el señor Moret, y el programa comprendería los puntos que ya dijimos.

En cuanto á los señores Canalejas y López Domínguez, se asegura que no reconocerán la jefatura del señor Moret, ni aceptarán programas políticos que no admita las ideas contenidas en el proyecto de ley de asociaciones que se presentó á las Cortes.

Dícese que el señor Canalejas se ha expresado en los siguientes términos:

«No sé que habrá de cierto en esta versión circulada sobre el pacto celebrado entre los señores Montero Ríos y Moret; es bueno esperar á que se confirmen ó se rectifiquen el acuerdo y programa propuestos.»

No he discutido nunca nombres, ni personas; he reconocido tantos jefes del partido liberal que uno más no haría mella en mis ideas de hombre público y disciplinado.

Todo lo que sea concenración de fuerzas liberales cuenta con mi concurso, siempre que la sinceridad la inspire y siempre que tenga por bandera principios liberales de verdad, doctrinas que justifiquen este nombre y llenen las aspiraciones de la opinión verdaderamente democrática y liberal.»

Interrogado esta mañana el ministro de la Gobernación acerca de la noticia publicada por algún periódico de que el gobierno se había ocupado ya de la conveniencia de suprimir la subvención á la Compañía Trasatlántica ó de modificarla, ha manifestado que no era cierto, añadiendo que en el último Consejo de ministros no se habían ocupado para nada de este asunto.

Los que de ello hablaban, debían fundarse en que el convenio con la Trasatlántica espira en Junio próximo, y claro está que el gobierno tendrá que ir á una renovación del contrato ó bien á concertar otro nuevo, pero hasta el presente no se ha tomado ningún acuerdo sobre ello.

Algunos periódicos han tratado de relacionar el acuerdo de los prohombres liberales con las visitas que el señor Maura ha hecho á los indicados señores.

Lo único que hay de cierto en ello es que las visitas hechas por el señor Maura á los señores Moret Montero Ríos y Canalejas han sido de pura cortesía sin finalidad ni alcance político alguno, y correspondiendo solamente á las visitas que los segundos le hicieron cuando él se encargó del poder.

Así lo ha asegurado terminantemente el ministro de la Gobernación.

Es casi seguro que hasta después del día 20 del actual no comenzará el período electoral, pues hasta pasada dicha fecha no se publicará en los Boletines Oficiales de las provincias la real orden circular que el ministro de la Gobernación dirigirá á los gobernadores civiles fijando la época en que deben celebrarse las elecciones bienales de diputados provinciales.

En la misma real orden se dará á las ciudades autoridades las instrucciones á que habrán de ajustarse su intervención en las mismas.

Hoy ha reanudado la Gaceta la publicación de las estadísticas tributarias por conceptos y por provincias.

La que publica hoy corresponde al pasado mes de Enero, comparándolo con igual período del año anterior.

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Sevilla: don Fernando Garrán. De Tarazona: don Desiderio Lasurqui. De Gijón: don Jesús Menéndez.

En breve se publicará una circular electoral en que se ordenará á los gobernadores civiles que tomen las medidas convenientes para la convocatoria de las elecciones provinciales.

En esta circular se dan las instrucciones precisas, pero el gobierno ignora por el momento si será necesario dictar una nueva circular relacionada con las elecciones de diputados á Cortes.

Sección telegráfica

Madrid, 7.

La nevada.—Circulación difícil.—Trenes retrasados.

Durante toda la noche y esta mañana ha continuado nevando casi sin interrupción. A pesar de que las brigadas municipales trabajaban con las mangas de riego y con picos y palas para fundir la nieve ó separarla á fin de que no se interrumpa la circulación, no dan abasto, y á cada momento vuelve á quedar cubierta de nieve la vía pública.

En algunos sitios la nieve alcanza bastante espesor.

Los coches circulan con precaución.

Centro Barcelonés

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º —BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado

DON SERGIO NICOLAU

BAMBLA DE CASTELAR, NÚM. 27, 1.º, 1.ª —TARRAGONA

nes y van al paso, especialmente los de los ministros.

La circulación á pie se hace difícil y molesta, por lo que las calles están desiertas.

En las casas de socorro han sido auxiliadas varias personas que presentan contusiones y fracturas á causa de caídas que han sufrido por lo resbaladizo del piso.

Los centros políticos están muy desanimados, no contizándose en ellos ninguna noticia que merezca ser telegrafiada.

Los correos de las líneas del Norte y del Mediodía han llegado con considerable retraso y más aun los trenes del Noroeste de Galicia y de Santander, pues el temporal de nieves es general.

Los ordenanzas del Ministerio de la Guerra han construido con nieve en los jardines del palacio de Buenavista una garita con su centinela, un dosel con el retrato del Rey, y dos leones, todo muy bien modelado.

Consejo en Palacio.—El Sr. Maura

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio como todos los jueves, bajo la presidencia del Rey ha sido de breve duración.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre, informando al Rey de los asuntos mas salientes de la política. Se ha hablado de los conflictos obreros y del espíritu público en provincias, favorable al mantenimiento del orden, con preferencia á otros asuntos más secundarios.

Interrogado por los periodistas, el Sr. Maura ha dicho que el Consejo no tuvo importancia, pues se había reducido á dar cuenta él de la política interior y exterior y á expresar el deseo que abriga el Gobierno de reorganizar todos los servicios, dando además cuenta de algunos proyectos de ley que el Gobierno ha resuelto presentar á las Cortes.

Ha manifestado también el señor Maura que en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia se trató de los presupuestos para 1908, y que de ello ha enterado hoy al Monarca, así como de la decisión del Gobierno de presentar los presupuestos á las Cortes el primer día de sesión.

El ministro Fomento

El Sr. Gonzalez Besada tiene el propósito de reformar por decreto la

organización de las granjas é institutos agrícolas.

El tercer entorchado

Hablando el Sr. La Cierva de los rumores que acoge la prensa sobre la provisión de los cargos de capitán general vacantes, ha dicho que el Gobierno no se ha ocupado aún del asunto, y por lo tanto no puede tener criterio sobre el particular.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su carácter profesional, reuna para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital. Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio. Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral. Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, profesor de la Normal y catedrático del Instituto. AUGUSTO, 30, 2.º

ARQUITECTOS

CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, talla en madera, modelos de barro, piedra artificial, yeso y stuf (pasta madera).

Modelos y proyectos á precios reducidos

Para detalles dirigirse á la calle de Oriente, núm. 3.—Tarragona

EMULSION NADAL

Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis; escrófulas, raquitismos; anemias. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H fosforos Nadal. Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estrimina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neutroquina (fosforo orgánico), formiato sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, atonía muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL. Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

